

Comprendiendo la Evaluación y el Proceso IEP

DR. PAULETTE KOSS

DIRECTOR, DE EDUCACIÓN ESPECIAL Y SERVICIOS PSICOLÓGICOS

28 SEPTIEMBRE, 2022

El proceso previo a una referencia

- Si los padres, o el personal escolar tienen alguna inquietud sobre el progreso académico, de comportamiento o aspecto socioemocional, deberán remitirlo al Equipo de Evaluación del Estudiante.
- Los Sistemas Multi Estratificados de Soporte (MTSS) y el Equipo de Evaluación del Estudiante (SST) es el proceso mediante el cual las intervenciones focalizadas y sistemáticas son proveídas y documentadas por la escuela.
- Intervenciones focalizadas deben ser implementadas con fidelidad, por 6-8 semanas y después se mide el progreso.

Remitir para Educación Especial

- ▶ La ley establece que cualquier persona que trabaje con un menor detectara o le inquiete que dicho niño pueda tener una discapacidad, puede remitir al estudiante a Educación Especial. (Usualmente los padres o personal)
- ▶ Las remisiones deberán ser por escrito, firmadas, fechada, y deberá especificar el área que los padres desean que el estudiante sea evaluado.
- ▶ El Distrito deberá RESPONDER a dichas solicitudes dentro de los 15 días de haberlos recibido.

¿Cuándo se debe remitir a Educación Especial?

- Un estudiante deberá ser remitido a la instrucción y servicios de Educación Especial **solamente después de que los recursos del programa de educación normal han sido considerados y empleados en el lugar apropiado.** (Código Educativo 56303)

¿Hacer o no la evaluación? Esa es la pregunta

- Si se determina que evaluar es lo apropiado, se enviará un plan de evaluación al hogar dentro de los 15 días calendario.
- Si el evaluar se considera inapropiado, una sesión con el SST será programada dentro de los 15 días, si ya se ha realizado. La escuela implementa las intervenciones por pirámide RTI, supervisa el progreso y vuelve a reunirse en 6 o 8 semanas para monitorear el progreso del estudiante.

Plan de Evaluación

- ▶ Enlista las áreas que serán evaluadas y los profesionales calificados que conducirán los mismos.
- ▶ Psicólogo Escolar- Examen cognoscitivo, evaluaciones socioemocionales y TDAH (ADHD)
- ▶ Profesor de Educación Especial- evaluaciones académicas
- ▶ Terapeuta de articulación- Evaluaciones de articulación
- ▶ Terapeuta Ocupacional – Evaluaciones de OT
- ▶ Firmar y regresar el plan de evaluación al colegio dentro de los 15 días.
- ▶ El Distrito tiene 60 días calendario para completar las evaluaciones y sostener una junta de IEP.

Participación significativa de los padres de familia

- ▶ Los padres deben involucrarse de manera significativa en las evaluaciones y el proceso IEP. El termino legal es “participación significativa”.
- ▶ - Propicien que el plan de evaluaciones se explique
 - Entrevistas, listados durante la evaluación
 - Notificación anticipada sobre las juntas
 - Se proporcionará un interprete para la junta si se necesita
 - Haga preguntas a los evaluadores y al equipo IEP
 - Manténgase informado sobre el progreso del estudiante a lo largo del año.

Calificar para Educación Especial- 3 Criterios

- ▶ El estudiante debe tener una discapacidad
- ▶ La discapacidad debe impedir al estudiante acceder al plan de estudios
- ▶ A tal grado que el estudiante necesita servicios especiales.

Categorías federales de discapacidad bajo IDEA

- Autismo (AUT)
- Sordera-Ceguera (DB)
- Sordera (DEAF)
- Anomalía Emocional (ED)
- Discapacidad Auditiva (HI)
- Discapacidad Intelectual (ID)
- Múltiples Discapacidades (MD)
- Discapacidad Ortopédica (OI)
- Otra discapacidad de Salud (OHI)- incluye TDAH/ADHD
- Discapacidad Específica de Aprendizaje (SLD)
- Discapacidad lingüística y de articulación (SLI)
- Lesión traumática cerebral (TBI)
- Discapacidad Visual incluyendo ceguera (VI)



Cumplimiento



- ▶ Inicial y luego el IEP cada año (anual)
- ▶ Trienal (revaluar cada tres años)
- ▶ Sepa la fecha limite del IEP de su hijo.
- ▶ Los padres deben saber con anticipación si algún miembro del equipo IEP no estará presente.

INFORMACION IEP

- ▶ EQUIPO IEP
 - ▶ Administrador
 - ▶ Profesor de Educación General
 - ▶ Proveedor de Educación Especial
 - ▶ Proveedor de servicios relacionados
- ▶ Los padres pueden traer quien consideren a la junta IEP.
 - ▶ Notificación anticipada con 24 horas si los padres invitan a un abogado.

(articulación, OT, APE, PT, etc.)

La invitación enlistará quien asistirá.

Agenda de la Junta

- ✓ Garantías Procesales
 - ✓ Padre/ inquietudes ERH
 - ✓ Evaluaciones/niveles actuales
 - ✓ Elegibilidad
 - ✓ Áreas de necesidades educativas
 - ✓ Metas
 - ✓ Colocación / Servicios
 - ✓ Ofrecimiento de FAPE
 - ✓ Revisión de notas
- ▶ ¡Haga preguntas!
 - ▶ Pida que se le explique los acrónimos.

Educación Gratuita, Apropiada, y Pública (FAPE)

- ▶ Al concluir la reunión IEP, en donde los padres participaron significativamente, el Distrito hace una oferta a FAPE.
- ▶ FAPE es un ofrecimiento de colocación y servicios en donde las necesidades de los estudiantes se pueden cubrir de la forma mas propicia en un ambiente menos restrictivo.
- ▶ Los padre tienen el derecho de estar de acuerdo o no con el ofrecimiento de FAPE.

Después de la junta

- ▶ Los padres de familia deben dejar la junta con una copia de IEP y cualquier evaluación.
- ▶ Los padres no necesitan firmar un consentimiento en la reunión.
- ▶ Los padres pueden dar su consentimiento a todo, o una parte o nada en el plan IEP.
- ▶ Un IEP, incluyendo las metas, colocación, y servicios no pueden ser implementados sin el consentimiento de los padres de familia.

Implementación

- ▶ Implementar lo más pronto posible y en cuanto se reciba el consentimiento.
- ▶ Se necesita informar a los padres con regularidad sobre el progreso del estudiante en los mismos intervalos que se hace en educación general.
- ▶ Si un estudiante no muestra progreso en sus metas, se debe informar a los padres de familia y se debe sostener una junta de IEP.
- ▶ Los padres pueden solicitar una IEP en cualquier momento.
- ▶ El Distrito debe sostener una junta IEP dentro de los 30 días a partir del momento en que los padres lo solicitan.

¡¡¡¡ EXITO!!!!

¡Los estudiantes
progresan y
alcanzan las metas!

¿¿¿¿ PREGUNTAS ????

